Resumen de la Revisión Ambiental y Social ("RRAS")

Santander Chile: Préstamo A/B de Vivienda Social en Chile / 16533-01

Idioma original del documento: Español

Fecha de emisión: Noviembre de 2026

1. **Alcance de la Revisión Ambiental y Social**. La evaluación Ambiental y Social ("A&S") de la transacción propuesta consistió en una revisión de la documentación pertinente, incluidas políticas, planes y procedimientos, así como de la cartera crediticia de Banco Santander Chile S.A. ("Banco Santander" o el "Banco"), en adelante denominado el Intermediario Financiero (el "IF"), y en comunicaciones con representantes del IF.

2. **Categorización Ambiental y Social y Justificación**. La transacción propuesta se clasifica como IF-3 de acuerdo con la Política de Sostenibilidad de BID Invest. El financiamiento apoyará la cartera de Vivienda Social del IF (también denominada en este documento la "clase de activo"), compuesta exclusivamente por préstamos hipotecarios a personas físicas. En consecuencia, se espera que los subproyectos asociados a este financiamiento presenten riesgos e impactos ambientales y sociales adversos bajos o nulos. El IF no financiará subproyectos clasificados como categoría A (alto riesgo) según la definición de BID Invest, ni aquellos que involucren actividades incluidas en la lista de exclusión de BID Invest.

   Se considera que la transacción está alineada con el Acuerdo de París, sobre la base de un análisis realizado conforme al Enfoque de Implementación de la Alineación con París del Grupo BID.

3. **Principales Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales**. Los principales riesgos A&S de esta transacción están asociados a la capacidad del IF para identificar y gestionar los riesgos vinculados a sus actividades de financiamiento. Estos riesgos A&S pueden estar relacionados con derechos laborales y generación de residuos, entre otros. El nivel de riesgo A&S asociado a los subproyectos se considera bajo.

4. **Medidas de Mitigación**. Como parte de su proceso crediticio, el IF deberá asegurar que todos los subpréstamos originados dentro de la clase de activo financiada en el marco de esta transacción cumplan con la Lista de Exclusión de BID Invest y con las leyes y regulaciones locales aplicables. Asimismo, el IF cuenta con políticas de Recursos Humanos que incluyen un mecanismo de quejas para empleados.

   Adicionalmente, el Oficial A&S del IF completará la capacitación en línea de BID Invest sobre gestión de riesgos A&S[1].

5. **Plan de Acción Ambiental y Social ("PAAS")**. N/A.

6. **Información de contacto**. Para consultas sobre el proyecto, incluidas preguntas ambientales y sociales relacionadas con una transacción de BID Invest, comuníquese con el cliente (consulte la pestaña de Resumen de Inversión) o con BID Invest requestinformation@idbinvest.org mediante el correo electrónico o llamando al +1(202)-566-4566. Las personas o comunidades pueden presentar quejas e inquietudes relacionadas con asuntos ambientales, sociales o de gobernanza corporativa al Mecanismo de Quejas de la mgm@iadb.org enviando un correo electrónico o llamando al +1 202 312 4040. Como último recurso, las comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org enviando un correo electrónico o llamando al +1(202) 623-3952.

[1] Sistema de Gestión Ambiental y Social ("SGAS"): SGAS: Una Oportunidad de Negocio o Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales: SARAS en Acción.